

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 11416** *Acuerdo 24 de noviembre de 2016, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don José Manuel Holgado Merino.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.e) y con los efectos previstos en los artículos 354 y 355 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 24 de noviembre de 2016,

Se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don José Manuel Holgado Merino, con destino en la Audiencia Provincial de Sevilla, mientras desempeñe el cargo de Director General de la Guardia Civil.

Madrid, 24 de noviembre de 2016.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.